

CÁDIZ

# El plan Urbana ofrece financiación a 57 pequeñas y medianas empresas

● Los solicitantes deben haber creado empresas o realizado inversiones entre 2013 hasta mayo de 2015 ● La financiación recae en un 80% en la UE y en un 20% en el Ayuntamiento

Miguel Aguilar CÁDIZ

Más de medio centenar de pequeñas y medianas empresas gaditanas se han inscrito en el programa de cofinanciación ofrecido por el plan Urbana, impulsado entre el Ayuntamiento de Cádiz y la Unión Europea.

Esta fase del programa Urbana consiste en el apoyo económico a pymes y autónomos ubicados en los barrios acogidos por el proyecto y que hayan afrontado, o estén en proceso de afrontar, una inversión económica. "Teniendo en cuenta los proyectos, la inversión de las empresas supera los 700.000 euros, de los que más del 50% es a fondo perdido", explicó ayer la alcaldesa Teófila Martínez. El programa otorga casi 400.000 euros para financiar las diferentes inversiones, de las cuales el 80% corresponde a la Unión Europea y el 20% al Ayuntamien-

El programa otorga casi 400.000 euros para financiar las diferentes inversiones

to. "Vamos a colaborar con 80.000 euros, para aquellos que luego dicen que este equipo de gobierno no trabaja para colaborar con los emprendedores", destacó Teófila Martínez.

En la presentación del plan, la alcaldesa explicó que "se trata de un proyecto que tiene como objetivo incentivar la creación y modernización empresarial mediante esta cofinanciación de apoyo a las inversiones".

Se desarrolla en los barrios de la Viña, el Balón, San Juan y el Mentidero. En todos ellos se han llevado a cabo diferentes iniciativas relativas a las fases anteriores de dicho programa. Así, en un primer momento se impulsó la rehabilitación de la zona, buscando su dinamización económica. Posteriormente, se ofrecieron talleres, cursos y programas con el objetivo de fomentar la formación de desempleados y empresarios. "Este es el momento oportuno para poner en marcha este plan de cofinanciación, después de haber utilizado el dinero para revitalizar y mejorar la zona", explicó la alcaldesa.

Para acceder a esta ayuda económica, las empresas deben haber realizado o estar en proceso de realizar inversiones desde ene-



Una frutería en una calle del barrio del Mentidero.

JOAQUÍN PINO

## LAS CLAVES

### Distribución por barrios

Las ayudas del plan Urbana están distribuidas geográficamente con 14 solicitudes en el barrio de la Viña, 10 en San Juan, 22 en el Mentidero y 11 en la zona del Balón.

### Distribución por sectores

De las 57 empresas, 24 corresponden al sector de la hostelería, 8 al comercio, 18 a los servicios, 4 al alojamiento turístico, y otras 4 a la construcción.

### Criterios de valoración

Las solicitudes se valorarán con un máximo de 100 puntos, entre los que se valorarán: la generación de empleo con 45 puntos; la residencia en la zona de actuación con 10; el volumen y naturaleza de la inversión con 40 puntos y la igualdad de género y la conciliación laboral con 5.

### Líneas del programa

La línea 1 corresponde a aquellas empresas cuya inversión sea entre 6.000 y 39.000 euros, con una dotación de 4.000 euros. La línea 2 está dirigida a inversiones superiores a 40.000 euros con una aportación de 20.000 euros.

### Cofinanciación

El programa Urbana está financiado en un 80% por parte de la Unión Europea y con un 20% del Ayuntamiento. Toda la inversión es a fondo perdido, sin necesidad de devolución por parte del beneficiario.

### Distribución por forma jurídica

Entre los diferentes solicitantes, 40 son autónomos, 13 de los 57 mantienen la forma jurídica de Sociedad Limitada y 4 como Sociedad Civil.

ro de 2013 hasta mayo del año próximo. También se contempla aquellas empresas que se hayan creado en este mismo periodo. Según la inversión planteada existen dos líneas. Por un lado, aquellas cuyo montante varíe entre los 6.000 y los 39.000 euros, tendrán una bonificación de 4.000 euros. Para aquellas inversiones superiores a 40.000 euros, se concederán 20.000 euros. De esta manera, de los 380.000 euros destinados a estas empresas, 280.000 irán a las empresas enmarcadas en la línea 1 y los 100.000 euros restantes estarán disponibles a aquellas cuya inversión supere los 40.000 euros. "Es de justicia que haya más recursos para ayudar a las más pequeñas", explicó la alcaldesa.

Todas las ayudas se concederán en régimen de concurrencia competitiva. Un sistema del que se quiso remarcar su importancia ya que "desgraciadamente la cofinanciación en la provincia y en Andalucía está intoxicada. Y no tengo

que explicar por culpa de quién", apuntó la primera edil.

Durante su intervención, Teófila Martínez destacó el hecho de que "57 empresas, sin esperar a estas ayudas y sin saberlas, ya habían puesto en marcha su apuesta por sus empresas o por la creación de estas". "Esto hay que valorarlo, porque es muy fácil decir que aquí no hay empresarios y que la gente no apuesta", recalzó la popular.

"Así es como estamos mejorando la ciudad", afirmó Martínez, que reivindicó el esfuerzo que ha realizado el equipo de gobierno municipal para recaudar los 3 millones necesarios para que la Unión Europea aportase el 80% que completa la ayuda de 14 millones de euros relativos a este programa. "Eso requiere un esfuerzo y un compromiso".

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes el pasado 24 de julio, el Ayuntamiento dispone ahora de cinco meses para dictar la resolución final tras el proceso de valoración.